
Verum confirma calificación de 'AAF2-/M' como Administrador Primario de Activos Financieros a Operadora de Servicio Mega

Monterrey, Nuevo León (Junio 11, 2019): Verum afirmó la calificación de 'AAF2-/M' como Administrador Primario de Activos Financieros a Operadora de Servicio Mega, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada. (Mega).

La calificación se sustenta por el nivel adecuado y sostenido de su calidad de activos, pese al crecimiento de sus operaciones en los últimos periodos, la fortaleza de su posición financiera reflejada en sus calificaciones corporativas, la elevada experiencia de su personal directivo dentro de la industria; así como por el proceso actual de migración hacia el sistema SAP HANA®, el cual ayudará a administrar su portafolio crediticio de mejor manera (implementación en junio 2019). La calificación también contempla las altas concentraciones por acreditado y sector económico, el cual se ha agudizado en fechas recientes por una operación en lo particular, su moderado índice de rotación de personal y un programa de capacitación adecuado y en línea con lo observado en otros participantes con operaciones similares.

A consideración de Verum, el equipo administrativo de Mega es sólido y cuenta con la experiencia suficiente en el sector financiero para operar la SOFOM de una manera satisfactoria; además de que se ha venido institucionalizando en los últimos años de la mano de mejoras en sus procesos y controles. Al cierre del 2018, Mega contaba con una plantilla de 87 colaboradores (15 más que el año pasado), que aportan en su conjunto una experiencia promedio de 4.0 años en la empresa y aproximadamente 14 años dentro de la industria.

Consideramos que la estructura corporativa está bien diseñada y el incremento de personal ha contribuido a mantener una operación efectiva sin sobrecargas de trabajo significativas ante el importante crecimiento del portafolio administrado en los últimos periodos. No obstante, se presenta áreas de oportunidad como son el mantenimiento de un menor índice de rotación, el cual se ubica por arriba del observado por otros administradores en el mismo rango de calificación (2018: 26.3%).

Verum observa que el índice moderado de rotación es causado por los cambios y nuevas incorporaciones que se dieron como resultado del incremento significativo de operaciones, que trajo consigo una nueva estructura. Asimismo, la financiera ha tomado acciones y estrategias que podrían asegurar la permanencia de los ejecutivos de originación y recuperación en la compañía, los cuales consideramos piezas importantes en el negocio.

La SOFOM se preocupa por contar con una plantilla laboral capacitada para el puesto que cada empleado desempeña. Durante 2018, se impartieron 23 horas de capacitación por empleado en promedio, indicador adecuado bajo la perspectiva de Verum de 20 horas por colaborador, por lo que se considera suficiente. Mega se enfocó en cursos orientados principalmente a regulaciones y cumplimiento normativo, fortalecimiento comercial, administración crediticia, implementación del nuevo sistema, entre otros. Para los siguientes años se espera que la financiera continúe robusteciendo sus programas de capacitación, gracias a la filosofía por parte de la administración de implementar planes robustos de entrenamiento para todo el personal con base al perfil y función de cada empleado.

Verum considera como favorable el proceso actual de migración al sistema SAP HANA®, el cual ayudará significativamente a administrar su portafolio crediticio de mejor manera. Este nuevo ERP (Enterprise Resource Planning) es un conjunto de aplicaciones, incluyendo los módulos de arrendamiento y créditos, que incorporan procesos más eficientes y un mayor control que evitará métodos manuales que se están realizando actualmente. La SOFOM espera estar realizando al 100% la migración durante los últimos días de junio del presente año.

El indicador de cartera vencida se ha mantenido en niveles razonables para el segmento al que atiende la SOFOM, al ser de 2.2% en marzo de 2019 y además en los últimos cuatro años se ha mantenido en adecuados niveles, al oscilar entre 2.6% y 3.4%. La gran mayoría de dicha cartera se originó en el periodo 2009 – 2011,

la cual se encuentra provisionada en su totalidad. Es importante detallar que el portafolio crediticio de la SOFOM se caracteriza por apoyarse en buenas políticas de originación y gestión; que es producto en mayor medida por el amplio conocimiento existente que tiene Mega sobre su mercado objetivo y del adecuado manejo de garantías. Al cierre del 1T19, la cartera vencida se encontraba reservada 0.9 veces (2018: 1.0x; 2017: 1.0x).

Con la incursión en una operación de arrendamiento de varios equipos con el Estado de Jalisco, los niveles de concentración se elevaron significativamente en fechas recientes (proforma junio 2019: 30% de su portafolio total). Consideramos que estos financiamientos cuentan con esquemas de garantías razonablemente amplios y poseen un mecanismo de cobranza favorable que ayudarán a mitigar de cierta manera el riesgo de incumplimiento. Además, consideramos que este tipo de financiamientos no serán recurrentes en el futuro previsible; por lo que estaremos observando una gradual disminución dentro de los niveles de sus concentraciones crediticias.

Mega cuenta con las calificaciones corporativas de 'A/M', con Perspectiva 'Estable' para el largo plazo y '1/M' para y corto plazo. Estas calificaciones se encuentran respaldadas por la adecuada calidad de activos que Mega ha mantenido en los últimos periodos, la evolución favorable en su desempeño financiero y posición de liquidez. Así como, la destacable diversificación en sus fuentes de fondeo con una mayor proporción de cartera libre. Por su parte, las calificaciones se encuentran limitadas por la disminución que presenta sus métricas patrimoniales en fechas recientes, con aún activos de baja productividad significativos y el riesgo asumido en un crédito en particular que representará para el segundo trimestre del 2019 aproximadamente el 30% de su portafolio total. Las calificaciones también consideran, la integración en su estructura accionaria del fondo alemán (DEG); el cual, desde su entrada le ha ayudado a diversificar más su estructura de fondeo, entrada de nuevos proyectos e impulsar su cartera a una escala mayor de negocios.

La calificación como administrador primario de activos financieros podría incrementarse al observar una gradual reducción de las concentraciones observadas en su portafolio, por una disminución sostenida de su índice de cartera vencida con coberturas superiores a la unidad; así como de reflejar un desempeño financiero similar a los observados históricamente. Por el contrario, la calificación podría disminuir ante una reducción de su calificación corporativa de largo plazo y/o ante un deterioro mayor en sus indicadores de calidad de activos.

Mega es una entidad financiera no bancaria con un posicionamiento relevante en el segmento de arrendamiento. Las oficinas corporativas de la compañía se ubican en Guadalajara Jalisco. La compañía fue fundada en enero de 2003 como una arrendadora, posteriormente en diciembre de 2006 obtuvo la figura de SOFOM y a finales del 2014 logro operar como una Entidad Regulada, ya que emite certificados bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores. La tenencia accionaria está concentrada en algunos miembros de la familia Romo, anteriores propietarios de 'Tequila Herradura'. Dicha casa tequilera data del año de 1870 y permaneció a la familia hasta enero de 2007, cuando fue vendida a la empresa 'Brown Forman (Jack Daniel's)'. DEG es un fondo alemán de desarrollo con fuerte presencia en empresas privadas en países en vías de desarrollo y países emergentes. Actualmente posee un portafolio de inversión considerable de aproximadamente €8,600 millones en más de 80 países.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:
Metodología de Administradores de Activos Financieros (Febrero 2019).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
M jesus.hernandez@verum.mx

Jonathan Felix Gaxiola
Director Asociado
M jonathan.felix@verum.mx

Oficina CDMX

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezz. Torre B Mód. 2
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66260
T (52 81) 19 36 6692

Información Regulatoria:

La última revisión de Operadora Mega como Administrador de Activos Financieros se realizó el pasado 11 de abril de 2018. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 31 de marzo de 2019.

La metodología para calificar Administradores de Activos Financieros de Crédito de Verum, considera la posición financiera como un área de análisis para determinar la calificación debido a que tiene un impacto directo en la capacidad del administrador para hacer frente a sus compromisos de corto y largo plazo con sus fondeadores, así como absorber la severidad de la pérdida del portafolio.

Para mayor información sobre las calificaciones corporativas, puede consultar el reporte de calificación en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.